

Cartago, Valle del Cauca

FECHA _____

CUENTA DE COBRO No. 4

EL MUNICIPIO DE LA CARTAGO, VALLE CON NIT: 891900493 DEBE A:

DATOS DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Apellidos y Nombres o Razón Social	Angelica Piedra Betancourt
Número de Identificación Tributario NIT	1112787580
Dirección	Calle 11 c No. 14-42 – Cartago, Valle

DATOS DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO

Descripción específica del bien y/o servicio prestado	CUARTO PAGO MENSUAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 1- 374-2025 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN DESARROLLO DEL COMPONENTE JURÍDICO, PARA CONFORMAR EL EQUIPO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE). PERIODO DEL 02 DE MARZO al 01 DE ABRIL DE 2026. Actividades: 1. Participar de las actividades y/o reuniones en las que sea convocada desde la coordinación del programa 2. Realizar el control y el seguimiento a la carpeta de PQRS (petición, quejas y reclamos y sugerencias) llevadas a la SEM sobre la ejecución del programa PAE en el municipio 3. Proyectar los actos administrativos y demás documentos de contenido jurídico a que haya lugar para el control y seguimiento efectivo del programa de alimentación escolar PAE. 4. Apoyar con la atención y respuesta de todo lo relacionado con las auditorías realizadas por los entes de control. 5. Apoyar y verificar la radicación del trámite de vigencias futuras ante el Concejo municipal de Cartago Valle, a fin de iniciar la ejecución precontractual del PAE para la siguiente vigencia, según las directrices y/o circulares enviadas por el MEN o autoridades competentes para tal caso. 6. Proyectar y enviar a la Oficina Jurídica para su revisión, posible modificación y aprobación los estudios previos, adiciones y prórrogas y/o cualquier proyecto de pliegos de condiciones y/o ficha técnica,
--	---

	requeridos para la contratación del operador del PAE para la vigencia siguiente y/o en caso de otros bienes y servicios necesarios para la ejecución del PAE 7. Acompañar los procesos de conformación de los Comités de Alimentación Escolar CAE de las Instituciones educativas y apoyar de manera bimestral las reuniones que así lo requieran, asistiendo a las convocatorias que realicen con un rol de asesoramiento. y así mismo, realizar acompañamiento y apoyo en la capacitación a los comités de alimentación escolar-CAE-, sobre sus funciones e importancia. 8. Apoyar la consolidación del informe de rendición de cuentas en la gestión del PAE articulado con el plan de desarrollo municipal. 9. Facilitar la constitución de veedurías ciudadanas para la vigilancia del Programa cuando las comunidades así lo decidan, acompañando su ejercicio y desarrollo aportando la información necesaria. 10. Desarrollar y cumplir con todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato y propias de la naturaleza de la ejecución del PAE, que sean solicitadas por escrito por la dependencia responsable de la planeación, coordinación y ejecución del PAE en la Secretaría de Educación Municipal
Valor Total de la Operación	\$6.119.788
Firma de Vendedor o Prestador del Servicio	